

Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

APOYO A INSTANCIAS

JORNADAS EDUCATIVAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

SE REPARTIÓ EL SIGUIENTE MATERIAL DE DIFUSIÓN DEL USO DE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA: 50 BALONES, 100 THERMOS, 1000 PLAYERAS, 400 LLAVEROS, 500 BOLIGRAFOS, 500 MOCHILAS, 1,500 TRIPTICOS, 150 LIBRETAS.

FAMILIA UNIDA.

SE REPARTIÓ EL SIGUIENTE MATERIAL DE DIFUSIÓN DEL USO DE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA: 1,000 PENDONES, 900 PLAYERAS, 1000 LLAVEROS, 350 BOLIGRAFOS, 10000 CALCOMANIAS, 350 TRIPTICOS, 350 BOLSAS PARA MERCADO, 250 MOCHILAS, 3,000 TRIPTICOS.

FERIA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO.

SE REPARTIÓ EL SIGUIENTE MATERIAL DE DIFUSIÓN DEL USO DE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA: 2000 PENDONES, 1000 PLAYERAS, 1500 LLAVEROS, 350 BOLIGRAFOS, 10000 CALCOMANIAS, 15000 TRIPTICOS, 500 BOLSAS PARA MERCADO, 500 MOCHILAS.

RESULTADOS

APOYO A INSTANCIAS

VECINO VIGILANTE

SE REPARTIÓ EL SIGUIENTE MATERIAL DE DIFUSIÓN DEL USO DE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA: 1,000 PENDONES, 900 PLAYERAS, 1000 LLAVEROS, 350 BOLIGRAFOS, 10000 CALCOMANIAS, 350 TRIPTICOS, 350 BOLSAS PARA MERCADO, 250 MOCHILAS, 3,000 TRIPTICOS.

SENDERO SEGURO.

SE REPARTIÓ EL SIGUIENTE MATERIAL DE DIFUSIÓN DEL USO DE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA: 1,000 PENDONES, 900 PLAYERAS, 1000 LLAVEROS, 350 BOLIGRAFOS, 10000 CALCOMANIAS, 350 TRIPTICOS, 350 BOLSAS PARA MERCADO, 250 MOCHILAS, 3,000 TRIPTICOS.

PADRES DE EXITO.

SE REPARTIÓ EL SIGUIENTE MATERIAL DE DIFUSIÓN DEL USO DE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA: 50 BALONES, 100 THERMOS, 1000 PLAYERAS, 400 LLAVEROS, 500 BOLIGRAFOS, 500 MOCHILAS, 1,500 TRIPTICOS, 150 LIBRETAS.

RESULTADOS

Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

ÁREA DE PRENSA

Elaboración de comunicado de prensa y fotografías de la entrega de juguetes que realizó el Secretario Ejecutivo de este Consejo, Dr. Carlos Raymundo Toledo, por instrucciones del Gobernador Juan Sabinés Guerrero, en el municipio de Nicolás Ruiz. Tanto en Boletín de Prensa como las fotografías fueron enviadas al Instituto de Comunicación Social del Gobierno del Estado para su difusión correspondiente en los medios de comunicación. Dicha información se puede consultar en la página oficial del Consejo.

Realización y envío de spots de audio y video acerca de las acciones a realizar en caso de presentarse una Extorsión Telefónica al Instituto de Comunicación Social del Gobierno del Estado para establecer su difusión durante los siguientes seis meses, en la barra programática del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

Elaboración y envío de tríptico informativo sobre Migrantes al Instituto de Comunicación Social. Actualmente el tríptico puede ser consultado en la página oficial del Consejo Estatal de Seguridad Pública y fueron distribuidos en las ferias de los municipios de la zona Costa y Fronteriza.

Se apoyo en la elaboración del tríptico informativo sobre la aplicación del alcoholímetro preventivo; mismos que se proporcionaron al Instituto de Comunicación Social para su difusión.

RESULTADOS